

REF: ADJUDICA LICITACIÓN N°4594-60-
LE14 PARA SUMINISTRO DE
MEDICAMENTOS PARA CURACIONES
AVANZADAS AÑO 2015.

DECRETO N° 1321 /
COIHUECO 05 MAR 2015 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.
- 2.-Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios”, Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio 2003.
- 3.-El D.A 2285 del 26 de mayo del 2009: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones.

CONSIDERANDO

- 1.-Decreto Alcaldicio N°7358 de fecha 09 de diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Departamento de Salud año 2015.
- 2.-Decreto Alcaldicio N°7763 de fecha 24 de diciembre de 2014, que aprueba bases del llamado a Licitación Pública para Suministro de Medicamentos para Curaciones Avanzadas año 2015.
- 3.-Acta de Evaluación de Adjudicación.

DECRETO

1.-Adjudica Licitación N°4594-60-LE14 de Suministro de Medicamentos para Curaciones Avanzadas año 2015, para los CESFAMs Coihueco y Luis Montecinos y Los Centros Locales de Salud Rural Bustamante, Tanilvoro, Talquipen y Minas del Prado

Comercializadora de Insumos Médicos Ltda.

1. Línea N°1 Producto: Apósito De Carbón Activado Para El Control Y Neutralización del Olor 10 X 10 Cm se le adjudica a Comercializadora de Insumos Médicos Ltda RUT N° 76.042.903-1. Por un valor unitario de \$ 1.500,00 más IVA.
2. Línea N°12 Producto: Gasa Parafinada Esteril 10 X 10 Cm se le adjudica a Comercializadora de Insumos Médicos Ltda. RUT N° 76.042.903-1. Por un valor unitario de \$ 160,00 más IVA.

3. Línea N°16 Producto: Solución Tópica Compuesta Por Ácidos Grasos Hiperóxigenados 98% Con Aloe Vera, Centella Asiática Y Esencia De Romero Frasco X 30 Ml se le adjudica a Comercializadora de Insumos Médicos Ltda. RUT N° 76.042.903-1. Por un valor unitario de \$ 6.000,00 más IVA.

Laboratorio Bamberg Ltda.

1. Línea N°24 Producto: Sulfadiazina De Plata + Vitamina D En Tubo se le adjudica a Laboratorio Bamberg Ltda RUT N° 76.296.704-9. Por un valor unitario de \$ 8.500,00 más IVA.

Soc. Importadora Optivision Ltda.

1. Línea N°4 Producto: Apósito De Film Transparente 10 X 12 Cm se le adjudica a Soc. Importadora Optivision Ltda. RUT N° 77.190.880-2. Por un valor unitario de \$ 199,00 más IVA.
2. Línea N°5 Producto: Apósito De Film Transparente 6 X 7 Cm se le adjudica a Soc. Importadora Optivision Ltda. RUT N° 77.190.880-2. Por un valor unitario de \$ 120,00 más IVA.
3. Línea N°15 Producto: Apósito Hidrocoloide Sacro 14 X 16 Cm se le adjudica a Soc. Importadora Optivision Ltda. RUT N° 77.190.880-2. Por un valor unitario de \$ 3.220,00 más IVA.
4. Línea N°21 Producto: Apósito Esteril De Alginato De Calcio 10 X 20 Cm se le adjudica a Soc. Importadora Optivision Ltda. RUT N° 77.190.880-2. Por un valor unitario de \$ 3.220,00 más IVA.

Neumann Ltda.

- 1) Línea N°9 Producto: Gasa de Acetato de Celulosa Con Emulsion de Petrolato 7,6 X 7,6 Cm se le adjudica a Neumann Ltda. RUT N° 78.936.310-2. Por un valor unitario de \$ 302,00 más IVA.

Socofar S.A

1. Línea N°3 Producto: Pechera Plástica Larga se le adjudica a Socofar S.A RUT N° 91.575.000-1. Por un valor unitario de \$ 144,55 más IVA.
2. Línea N°7 Producto: Apósito Esteril De Lamina Fina Y Material No Tejido Recubierto Por Ambos Lados De Silicona 10 X 7,5 Cm se le adjudica a Socofar S.A RUT N° 91.575.000-1. Por un valor unitario de \$ 2.620,00 más IVA.
3. Línea N°13 Producto: Apósito Hidrocoloide Fino Ovalado Compuesto De Carboximetilcelulosa Y Polimeros 7 X 9 Cm se le adjudica a Socofar S.A RUT N° 91.575.000-1. Por un valor unitario de \$ 1.485,00 más IVA.
4. Línea N°14 Producto: Apósito Hidrocoloide Fino Ovalado Compuesto De Carboximetil celulosa Y Polimeros 10 X 12 Cm se le adjudica a Socofar S.A RUT N° 91.575.000-1. Por un valor unitario de \$ 1.214,00 más IVA.

B. Braun Medical SPA

1. Línea N°2 Producto: Spray Protector Cutaneo Compuesto Por Polimero Acrilato Disperso En Silicona Volatil X Frasco 28 Ml se le adjudica a B. Braun Medical SPA RUT N° 96.756.540-7. Por un valor unitario de \$ 5.200,00 más IVA.

2. Línea N°10 Producto: Aposito Espuma No Adhesiva Hidrofílica 10 X 10 Cm se le adjudica a B. Braun Medical SPA RUT N° 96.756.540-7. Por un valor unitario de \$ 2.500,00 más IVA.
3. Línea N°11 Producto: Aposito Espuma No Adhesiva Hidrofílica 20 X 20 Cm se le adjudica a B. Braun Medical SPA RUT N° 96.756.540-7. Por un valor unitario de \$ 5.600,00 más IVA.
4. Línea N°17 Producto: Gel Amorfo Incoloro Esteril, Compuesto De Agua Pura, Glicerol, Agente Gelificante Y Polimero De Acrílico Tubo X 15 G se le adjudica a B. Braun Medical SPA RUT N° 96.756.540-7. Por un valor unitario de \$ 1.950,00 más IVA.
5. Línea N°19 Producto: Solución Esteril De Polihexadina Y Undecilenamidopropil Betaina Frasco X 350 Ml se le adjudica a B. Braun Medical SPA RUT N° 96.756.540-7. Por un valor unitario de \$ 10.700,00 más IVA.
6. Línea N°20 Producto: Aposito Esteril De Alginato De Calcio 10 X 10 Cm se le adjudica a B. Braun Medical SPA RUT N° 96.756.540-7. Por un valor unitario de \$ 1.600,00 más IVA.
7. Línea N°22 Producto: Aposito Esteril De Alginato De Calcio Con Carboximetilcelulosa 10 X 10 Cm se le adjudica a B. Braun Medical SPA RUT N° 96.756.540-7. Por un valor unitario de \$ 1.800,00 más IVA.
8. Línea N°23 Producto: Aposito Esteril De Alginato De Calcio Con Plata Sobre Una Espuma De Poliuretano 15 X 15 Cm se le adjudica a B. Braun Medical SPA RUT N° 96.756.540-7. Por un valor unitario de \$ 7.000,00 más IVA.

Sin Proveedor

1. Línea N°6 Producto: Apósito De Gasa Mas Solución Salina Hipertonica Al 20% 15 X 17 Cm no tiene Proveedor.
2. Línea N°8 Producto: Apósito Lipido-Coloide Impregnado Con Sal De Plata 15 X 15 Cm no tiene Proveedor.
3. Línea N°18 Producto: Gel Esteril De Agua Pura, Polihexadina, Glicerol, Hidroxietilcelulosa Y Undecilenamidopropil Betaina Tubo 30 Ml no tiene Proveedor.
4. Línea N°25 Producto: Nitrato De Plata Lápiz Tópico no tiene Proveedor.

2.-Emitase orden de compra a proveedores antes mencionados.

3.-Impútese el gasto a la cuenta 22-04-004 "Productos Farmacéuticos", con un presupuesto disponible de \$13.000.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
Secretario Municipal



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

CCHA/CGV/CJA/RMC/EDC/yqe